**XXVIII CONVOCATORIA DE ARTES PLÁSTICAS Y XVI CONVOCATORIA DE COMISARIADO DE EXPOSICIONES**

**La Fundación Botín abre el plazo para presentarse a las becas internacionales de Artes Plásticas y a las becas de Comisariado de Exposiciones**

***Santander, 11 de febrero de 2020.-*** La Fundación Botín lanza una nueva edición de sus Becas Internacionales de Artes Plásticas y de sus Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos. Se trata de la XXVIII y la XVI edición de estas ayudas, cuyo plazo para ser solicitadas finaliza el 8 y el 22 de mayo, respectivamente.

Las Becas de Artes Plásticas se destinan tanto a la formación como al desarrollo de proyectos personales y de investigación. Siempre deben estar vinculadas a la creación artística y no al desarrollo de un estudio teórico. Artistas de cualquier nacionalidad pueden concurrir a esta convocatoria, en la que una de las becas se destina a creadores menores de 30 años españoles o residentes (como mínimo cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud de la beca) y que quieran trasladarse al extranjero para continuar su trabajo, estudio o estancia en residencia.

**Cada una de las seis becas ofertadas contempla una duración prevista de 9 meses y comprende una dotación económica de 23.000 euros y un seguro médico en caso de precisar desplazamiento a un país distinto al de residencia.** Desde su puesta en marcha en 1993, más de 200 artistas han recibido esta ayuda que actúa como elemento dinamizador del arte emergente y representa un apoyo para aquellos artistas que quieren desarrollar un proyecto de investigación artística.

Esta beca se completa con la presentación en primicia de los trabajos realizados por los artistas en el Centro Botín a través de la exposición *Itinerarios.* Esta muestra colectiva,que en 2020 celebrará su vigésimo sexta edición, persigue el objetivo de proporcionar mayor visibilidad a los artistas y sus proyectos. En esta ocasión, se podrá visitar del 11 de julio al 8 de noviembre de este año, y reunirá los trabajos realizados por los becarios de la convocatoria 2018 - 2019.

Olga Balema (Lviv, Ucrania, 1984), Eli Cortiñas (Las Palmas de Gran Canaria, 1976), June Crespo (Pamplona, 1982), Mario Espliego (Guadalajara, 1983), Antonio Hervás (Barcelona, 1981), Salomé Lamas (Lisboa, Portugal, 1987), Anna Moreno (Sant Feliu de Llobregat, Barcelona, 1984) y Bruno Pacheco (Lisboa, Portugal, 1974), son los artistas cuyos trabajos se mostrarán próximamente en el Centro Botín.

Una vez finaliza la ayuda, la Fundación Botín continúa al lado de los artistas realizando un seguimiento cercano de su trabajo e incorporando, llegado el caso, alguna de sus obras a su Colección a través de la compra.

Los artistas interesados en participar deberán presentar su solicitud a través del formulario de inscripción alojado en las webs tanto de la Fundación Botín como del Centro Botín ([www.fundacionbotin.org](http://www.fundacionbotin.org) y [www.centrobotin.org/becas](http://www.centrobotin.org/becas)) y remitir el resto de la documentación requerida en papel hasta el **próximo 8 de mayo (incluido**). Las solicitudes recibidas serán estudiadas por un jurado externo compuesto por artistas, comisarios y profesionales, que varía cada año y asesora a la Fundación Botín para lograr los objetivos de esta convocatoria. A partir del **13 de julio**, en esta misma página web se hará público el fallo del jurado con el nombre de los seleccionados.

**BECAS EN EL EXTRANJERO PARA LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN COMISARIADO DE EXPOSICIONES Y GESTIÓN DE MUSEOS**

La Fundación Botín también ha abierto el plazo para presentar solicitudes a **la XVI Convocatoria de sus Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos**. Un programa que oferta una beca en el extranjero y cuyo propósito es apoyar la formación especializada del seleccionado para que pueda obtener una capacitación profesional en la teoría y las técnicas relacionadas con la gestión de museos y la organización de exposiciones de una manera integral (Curatorial Studies).

**La dotación de esta beca es de 18.000 euros, a los que se suman hasta un máximo de 12.000 euros adicionales destinados al abono de la matrícula en el centro de formación elegido**, que debe estar relacionado con el arte contemporáneo (desde las vanguardias hasta nuestros días).

Esta convocatoria se dirige a ciudadanos españoles, de entre 22 y 40 años, que sean diplomados, licenciados, graduados o estudiantes de postgrado en Bellas Artes, Historia del Arte, Filosofía y Estética, Literatura, Humanidades o Crítica de Arte, o bien a profesionales del arte que, no cumpliendo los requisitos anteriores, puedan demostrar su capacitación en este campo.

En este caso, las solicitudes se realizarán exclusivamente por vía telemática a través de las páginas web [www.fundacionbotin.org](http://www.fundacionbotin.org) y [www.centrobotin.org/becas](http://www.centrobotin.org/becas) , finalizando el plazo de inscripción el **22 de mayo**. Un jurado nombrado al efecto las valorará y comunicará su decisión a partir del **1 de julio** a través del mismo canal.

**Para más información:** [**www.fundacionbotin.org**](http://www.fundacionbotin.org) **y** [**www.centrobotin.org/becas**](http://www.centrobotin.org/becas) **apartado de 'Formación'.**

…………………………………………

***Fundación Botín***

*La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria. Hoy, cincuenta años después, la Fundación Botín contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. Actúa en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, la ciencia y el desarrollo rural, y apoya a instituciones sociales de Cantabria para llegar a quienes más lo necesitan. La Fundación Botín opera sobre todo en España y especialmente en Cantabria, pero también en Iberoamérica.* [*www.fundacionbotin.org*](http://www.fundacionbotin.org)

**Para más información:**

**Fundación Botín**

María Cagigas

mcagigas@fundacionbotin.org

Tel.: 917 814 132